

***Agripac***<sup>®</sup>

---

# Política del Sistema de Gestión de la Energía BLF

(11-nov-2024)

Es política de Agripac Planta Balanfarina la producción y despacho de alimentos balanceados (Salud Animal, Acuicultura y Consumo) promoviendo en sus procesos un **uso eficiente de la energía**, alineado con las políticas integradas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, así como con sus principios de sostenibilidad.

Para lograrlo la alta dirección asume los siguientes compromisos:

1. Integrar aspectos energéticos en la estrategia empresarial;
2. Identificar y evaluar el uso de los diferentes portadores energéticos;
3. Garantizar el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios vigentes aplicables a la gestión energética;
4. Establecer Objetivos y Metas Energéticas asegurando la disponibilidad de la información y recursos necesarios para lograrlos;
5. Mejorar los procesos procurando alcanzar altos niveles de eficiencia energética, con un compromiso de mejora continua del desempeño energético y del Sistema de Gestión de la Energía;
6. Apoyar en el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que consideren el uso y consumo de energía, alineados a parámetros de eficiencia energética;
7. Priorizar la adquisición de productos y servicios energéticamente más eficientes;
8. Informar, capacitar y sensibilizar a los trabajadores sobre los aspectos energéticos que afectan a los usos significativos de la energía **USEs** y sus funciones en sus actividades;
9. Mantener canales de comunicación con las partes interesadas, para socializar el compromiso energético y su concientización;
10. Mantener a disposición de las partes interesadas los principios de nuestra Política Energética;
11. Revisar periódicamente, modificar o adaptar, si es necesario, esta Política, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Para dar cumplimiento a esta política, Agripac S.A. cuenta con la infraestructura necesaria; lo que, unido a un equipo comprometido, competente, profesional y ético, nos asegurará altos estándares de desempeño energético, y mitigación del cambio climático.

Firmado por:



Lic. Alexandra Armstrong  
Directora de Sostenibilidad  
Agripac S.A.